

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de funciones de la OPERADORA DE TURISMO ISLA TOUR S.A. OTUISLATOUR, me permito poner en conocimiento de los Señores Accionistas el informe sobre los Estados Financieros de la Empresa por el año 2017.

Luego de la revisión de los Estados Financieros puedo afirmar que los mismos han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera; y los saldos que reflejan en los libros de contabilidad son exactos y verdaderos.

Los libros sociales de la Empresa se han llevado conforme a la Ley de Compañías y se encuentran debidamente archivados. Esta Empresa en el Ejercicio Económico 2017 tuvo ingresos por la cantidad de \$8.307,80 y los gastos de este período suman \$10.804,10. Como resultado de esto se obtuvo una pérdida de \$2.496,30. Esta que se ha obtenido es consecuencia de que aun en nuestro sector se siente los efectos de los factores naturales que sufrió nuestra provincia en el año 2016. En cuanto a las obligaciones con el Servicio de Rentas no se ha cumplido en su totalidad en el año 2017 y en lo que respecta con las obligaciones con el IESS aún se mantienen deudas pendientes.

Al no haber encontrado novedad alguna en el análisis de los Estados Financieros pido a los Señores Accionistas aprobar el Balance del Año 2017. Recomendando a la Señora Gerente el cumplimiento de obligaciones pendiente caso contrario la empresa se verá afectada.

Atentamente,


Sr. Aníbal Ponce Baque
C.I. N° 1307763670
Comisario